FILE COPY
COLUMBUS MEMORIAL LIBRARY
PAN AMERICAN UNION
WASHINGTON D C
U S A

PRECIOS DE SUSCRICION
(PAGADEROS POR ADELANTADO)
En esta Capital, un mes...$ 60 oro
En el interior, un id..... 0 80 "
En el extrangero id..... 1 00 "

Listin Diario

(Fundado en 1889)

El LISTIN DIARIO es el periódico nacional mas antiguo y el de mayor circulación dentro y fuera de la República, y por lo mismo es el mejor para anuncios y toda clase de propaganda comercial.

AÑO XXV — SANTO DOMINGO R. D. MARTES 17 DE FEBRERO DE 1914 — NUM 7417

Derechos y garantías

No puede existir la democracia si no descansa sobre un respeto absoluto a los derechos individuales y políticos. Todo cuanto efectivamente robustezca ese principio, singularmente en sociedades como la nuestra, donde aquellos derechos han estado supeditados casi siempre por la voluntad caprichosa del más fuerte, debe ser, pues, consagrado como canon fundamental, de modo de garantizarlos poniéndolos al abrigo de posibles violaciones.

En una serie de enmiendas concebidas por el Lic. Emiliano Tejera —y en las cuales iremos ocupándonos sucesivamente— propone este notable hombre público que el Capítulo de la Constitución consagrado a los derechos individuales lo sea a la vez de garantías, y que así, además de las insinuadas en su Plan por la Comisión de Abogados para la defensa de la seguridad individual, se expresen estas otras: «El derecho de no servir sino voluntariamente y mediante contrato en cualquier cuerpo armado, sea cual fuere su denominación. En caso de invasión del territorio de la República por tropas extranjeras, todo dominicano y aún todo extranjero que continúe residiendo en el país, durante la guerra, estará obligado a prestar servicio militar en la forma que sus condiciones personales se lo permitan y según determine el Congreso Nacional. En ningún caso, fuera del de invasión del territorio por fuerzas extranjeras, la totalidad de los individuos que compongan los cuerpos armados permanentes podrá exceder del tres por ciento del número de dominicanos residentes en la República». — «Ningún dominicano podrá jamás ser expulsado del territorio de la República. Esta pena sólo podrá ser aplicada, según determinación de las leyes, a los extranjeros que hayan sido declarados perniciosos».

Tan atentatorios a la seguridadindividual como el encarcelamiento ilegal o injusto, la violación o el cambio forzoso de domicilio y otros ataques a ese derecho, son las levas que desde la fundación de la República hasta nuestros días vienen llevándose a cabo para llenar los cuadros del ejército o para la formación de tropas irregulares en caso de guerra o de amenaza de ésta. Evidentemente se perpetra al amparo de las leyes un secuestro y se oprime todo movimiento de la libre voluntad de la persona. No puede haber garantía real de la seguridad del individuo mientras semejante sistema subsista. Así lo entendieron Inglaterra y los Estados Unidos y por eso consagraron el principio del servicio voluntario. Así lo ha establecido Cuba y a estas horas cuenta con uno de los ejércitos mejor organizados de la América hispana. En cuanto a la pena de destierro para los nacionales, ninguna oportunidad tan propicia como esta de la reforma para suprimirla. De naturaleza infamante —no obstante el carácter correccional que hemos querido aquí darle— su gravedad es mayor que cualquiera de los delitos cuya comisión pudiera castigarse con la aplicación de ella. Ningún instrumento de injusticia ha servido, por otra parte, tanto como ése en nuestro país para vigorizar la tiranía. Los primeros en sentir sus efectos fueron los Padres de la Patria. Y así como el mundo cristiano eliminó de entre los suplicios de muerte el de la cruz, porque fué éste el padecido por el Redentor, debiéramos nosotros abolir para siempre el destierro, que sirvió para el martirio de los febreristas.

Hay que orientarse definitivamente hacia adelante y descartar todo obstáculo que entrabe el progreso jurídico del país. Ningún deber reclama tanto nuestra atención en esta hora solemne.

Cumplámoslo, pues.

Servicio Cablegrafico

(Por cable francés al LISTIN.)

Pekín, febrero 15.

Contrariamente a lo que se anunció, el Gobierno no ha obtenido empréstito alguno en compensación de las concesiones acordadas a la *Standard Oil Co*, sino el 37 y medio de las obligaciones de la Compañía, con privilegio de adquirir un suplemento de siete y medio, reservándose la Compañía un mínimun del 55 p. 00 de las acciones.

Tokío, id. id.

Durante la sesión del sábado de la Cámara de Representantes, que terminó tardísimo, ocurrieron en ese cuerpo desórdenes sin precedentes. Los miembros de la oposición destruyeron las urnas para impedir que se votara el nuevo impuesto, el cual es rechazado por el pueblo. A esto siguieron serias refriegas.

El Ministro de Marina ha anunciado a la Cámara de los Pares que el Vice-Almirante Tujii, ex Agregado Naval en Berlín, y el Capitán Sawadeki serán sometidos a un consejo de guerra bajo la acusación de haber recibido comisiones ilícitas para influir en la adjudicación de un contrato del Almirantazgo a casas alemanas.

París, id. id.

Los Sindicatos de Agricultores reunidos protestan contra el impuesto sobre el capital.

Mairodi, id. id.

La tribu de Borán ha exterminado la población entera de una aldea de los Rendile, compuesta de 200 hombres, mujeres y niños.

La Actualidad

Regreso del Presidente

Antenoche regresó de San Cristóbal, acompañado de su Estado Mayor, el Gral. Bordas Valdés, Presidente de la República.

Gral. Arias

El día 9 llegó a Santiago, procedente de La Vega, donde celebró una reunión de Gobernadores, el Gral. Desiderio Arias Delegado del Gobierno en el Cibao.

De Baní.

Secretario Lovatón Capital

Me congratulo por la noticia de que numerosos amigos de esa postulan la candidatura de nuestro amigo el Gral. José Bordas Valdés.

Aquí numerosos amigos nuestros presentarán en breve la candidatura de Bordas para la Presidencia definitiva de la República.

Salud!

Jefe Comunal,—SOTO.

De Guerra

Secretario Lovatón.—Capital.

Enterado. Aquí también gestionan numerosos amigos firmas para adherirse gustosos a la candidatura del Gral. Bordas Valdés para la Presidencia definitiva de la República.

Salud!

Jefe Comunal ORTIZ

De Los Llanos

Secretario Lovatón.—Capital.

Enterado. En esta población reina un gran contento por tan agradable noticia. De mañana a pasado se fundará aquí un Comité patrocinador de la candidatura del Presidente Bordas Valdés. Salgo ahora mismo a los campos a celebrar una revista y en ella leeré su telegrama.

Salud!

Jefe Comunal,—GUTIÉRREZ.

Secretario Lovatón—Capital.

Mañana instalo aquí un Comité sustentador de la candidatura del Gral. José Bordas Valdés para la Presidencia definitiva de la República. De todo le enteraré oportunamente.

Salud!

LEONIDAS HENRIQUEZ.

Gobernador Pérez

El día 5 se encontraba en Sánchez el Gral. Manuel de J. Pérez, Gobernador de Samaná. Permaneció allí varios días.

Jefe Comunal

Desde ayer se encuentra en esta capital el Coronel Manuel de Js. Guerrero, Jefe Comunal de Yamasá.

Gral. Pelletier

En el vapor *Iroquois* salió ayer para Azua, el Gral. Luis Pelletier.

De Azua.

Secretario de lo Interior.—Capital.

Estoy en cuenta de sus dos últimos partes, el primero relativo a la presentación de la candidatura de nuestro mutuo amigo el Gral. José Bordas Valdés, para la Presidencia definitiva de la República, y el segundo acerca de la proyectada entrevista en Pto. Plata. Acerca de esto último he recibido un despacho muy interesante del Delegado Arias en contestación a los míos sobre el mismo asunto.

Salud!

VIDAL

De Barahona

Secretario Lovatón.—Capital.

Enterado telegrama respecto a presentación candidatura Presidente Bordas. Deseo que todos los que se han dedicado a sostener su gobierno lleguen a un acuerdo sincero para hoy y para el porvenir.

Salud!

GOBERNADOR BALÉN.

Viaje del Secretario Brache

Ayer a medio día salió para el Cibao, por la vía terrestre, el Lcdo Elías Brache, Secretario de Fomento y Comunicaciones. Lo acompañan los Sres José Alfonseca, David Brache, Santiago A. Martínez, Manuel Julián Cordero, Lico Pérez y varios agentes de la G. R

Cañonero Independencia

Anoche regresó de Sánchez y Samaná, el cañonero nacional *Independencia*.

Nuevo Jefe Comunal

El Poder Ejecutivo ha nombrado al Gral. Teolindo Martínez Jefe Comunal de Jarabacoa.

Secretario interino

Mientras dure la ausencia del Secretario Brache, quedará interinamente al frente de la Secretaría de Fomento, el Secretario de Hacienda y Comercio.

La crisis mexicana

Precauciones holandesas. — Protestas americanas.—Armas y municiones para Huerta.—Un yanki terrible Cambio de planes

(Por cable francés al LISTIN)

La Haya, febrero 15.

El crucero *Kortenaer* zarpó hoy para México, adonde va a seguir el curso de los acontecimientos y proteger los intereses holandeses, si fuere necesario.

México, id. id.

El Encargado de Negocios de los EE. UU. ha protestado de nuevo ante el Ministro de RR. EE. contra otros artículos de *El Imparcial* en que se injuria al Presidente Wilson. El Presidente Huerta ha manifestado al diplomático americano que en lo sucesivo no tolerará más tales ataques y tomará medidas inmediatas para hacerlos cesar.

El Gobierno ha obtenido diez mil fusiles y dos millones de cápsulas de Rusia. La situación de la Hacienda sigue siendo muy crítica. Créese que el Gobierno levantará nuevos empréstitos.

El Paso, id. id.

El Gral Scott ha sabido que un destacamento mexicano se propone liberar al Gral. Salazar y con tal motivo ha informado a este último que lo fusilará tan pronto como trate de escaparse.

Veracruz, id. id.

La escuadra del Contralmirante Fletcher, procedente de Tampico, ha llegado aquí.

Circula el rumor de que el Gral Luis Caballero, Gobernador Constitucional de Tamaulipas, quien se hallaba sobre Tampico, ha regresado a Ciudad Victoria. Según parece, los rebeldes han cambiado de planes y el ataque a Tampico ha sido aplazado indefinidamente.

Nobleza obliga

Sto. Domingo, Fbro. 16 de 1914.

Al Capitán del Nuevo Club.

Ciudad.

Ahora que ha terminado la serie de juegos concertada entre el Nuevo Club y el Licey, deseo expresar públicamente el aprecio que hago de la manera como los formidables adversarios del *team* en que tengo el honor de figurar como Capitán de Campo, se comportaron en el campo de la lucha. Dice el proverbio inglés:

A fair field and no favor, and may the best team win, es decir:

Campo libre, sin favor,
Triunfa el de fuerza mayor.

En los anales del *baseball* jamás ha habido mayor imparcialidad y cabe perfectamente el segundo verso o última parte del proverbio. Mas, cuídese el Nuevo Club de un nuevo Licey que se levantará pujante cual otro Fénix de las cenizas del viejo. «Dulce es la venganza....» y doblemente en el diamante del *baseball*. Cuidado, pues, muchachos.

A todos los miembros del Nuevo Club, doy mis gracias por su cortesía.

Cordialmente,

PHILIP E. LINCH,
Capitán de Campo.

La revolución en Ecuador

(Por cable francés al LISTIN)

Guayaquil, febrero 15

La noticia de la toma de Esmeraldas por las tropas del Gobierno es inexacta. No obstante lo riguroso del bombardeo, los rebeldes permanecen en la ciudad. Se han desembarcado tropas al N. y al S. de la ciudad para cercarla. Se cree que en esta semana se librará un combate decisivo.

Mitin de aviación

Esta tarde a las 4, tendrá efecto en la ría del Ozama el segundo mitin de aviación. El intrépido aviador Frank Burneside, llevará a consigo en su hidroplano, sucesivamente, al Sr Geo. Pou, Secretario del Comité de Aviación, y al joven Luis E. Frías Q., agraciado en nuestro Certamen de Simpatía verificado para dispensarle ese honor al que triunfara

Nuevo Presidente

(Por cable francés al LISTIN)

Montevideo, Fbro 15

El Dr. Blas Vidal, ex-Ministro de Hacienda, ha sido elegido Presidente de la República del Uruguay.

Remitidos

Voto de gracias

El que suscribe, en su nombre, en el de sus hijos y demas familia de su finada esposa Natalia Ricart, ofrece por el presente la expresion del mas intimo reconocimiento a todas aquellas personas que, ya personalmente, en esta Capital o en otra forma fuera de ella, nos han hecho sentir el consuelo de su condolencia por la desgracia que llena hoy de luto nuestro hogar.

Sto. Dgo., 16 de febrero de 1914

Julio de la Rocha.

Aclaración

Por respeto a mi buen nombre y a erradas interpretaciones, hago constar: que la única firma que uso para todos mis actos públicos y privados, es la que anoto al pié de estas líneas; siendo nula y de ningún valor toda otra que no aparezca en esta forma.

J. Echavarría G.

Incierto

Con justicia ha sido desfavorablemente comentada la noticia que dá *El Tiempo*, en su edición del sábado último, acerca de un tal *Bobí*, quien según el cronista del citado periódico, por un espíritu de rivalidad, se entretenía en destruir los carteles que se fijaban anunciando una función del Teatro de La Republicana.

¡Qué lejos de la verdad ha estado el cronista de *El Tiempo*! El tal *Bobí* no es empleado del Salón Apolo y si lo han visto allí con frecuencia, ha sido con su dinero.

Sabemos, además, que la actitud asumida contra *Bobí* fué del todo infructuosa, pues de cierto no se le pudo probar nada ¡Qué gente!

X.

Conste

En la hoja dirigida a la Nación por numeroso grupo de ciudadanos postulando la candidatura del Gral. José Bordas Valdés para la Presidencia de la República en las próximas elecciones, aparece entre los firmantes mi nombre, y no conociendo otra persona que lo lleve, hago constar por las presentes que mis simpatías todas están con el Sr. Gral. Don Horacio Vásquez, y que como no soy habitante rural de la Provincia, ni empleado público, ni pertenezco a la reserva, no he firmado dicha hoja ni autorizado a nadie a que me haga figurar en ella.

Ramón Martí.

Santo Domingo, Feb. 16 de 1914.

Aclaración

En la hoja que circuló el sábado en la tarde proponiendo la elección del Gral. José Bordas Valdés para Presidente definitivo de la República, he visto que firma un individuo llamado Julio A. Bonetti. Como no conozco en esta ciudad, ni en la provincia, ninguna persona que lleve ese nombre y apellido, juzgo de mi deber declarar que yo no he firmado la referida hoja.

Julio A. Bonetti.

Febrero 16 de 1914.

Aclaración

Por sentencia dictada por el Juez Alcalde, ha sido descargado el Sr. José Valdés, comerciante de esta plaza, quien había sido sometido por la Comisaría Municipal, acusado de tener en depósito más de 10 cajas de gas.

Fué descargado por no haber cometido tal infracción.

X.

A las Madres de Familia:

Siquereis evitar desgracias en el hogar aconsejamos usar la LUZ DIAMANTE de

LONGMAN & MARTINEZ
NEW YORK

Este es el único aceite de carbón ó petróleo que durante los últimos 37 años no ha causado ninguna desgracia.
Libre de explosión, humo y mal olor. Seguridad absoluta.
De venta en los almacenes de vívieres.
(8504) 3 v p 3—859 1a

Lic. Jacinto R. de Castro

Lic. Jacinto R. de Castro
Lic. B. Peña hijo
José María de Castro

ABOGADOS
Notario Público

Dirección telegráfica: HENICAS
Claves en uso: LIEBER'S CODE—A. B. C. 5a. edic. SAMPER 3a. edic.

Apartado de correos 389

Oficinas: 19 de Marzo 74.

Santo Domingo R. D.

1a. (8504) 3 p. s. Pte.—93

IBRAIN PEPEN
Y
Altagracia A. de Pepén
se ofrecen a sus amistades en su nuevo estado.
Calle Altagracia, No. 3, Hügüey
1a (8910) 3 p. s. 4—3

BENJAMIN RAMOS
Y
Altagracia Alvarez de Ramos
se complacen en ofrecer a sus amistades su primogénito
GLORIA A MANUELA
venida al mundo en la mañana del 6 de los corrientes.
Febrero 9 de 1914.
1a. (8906) 7—6 sg.

MALCOLM H. BAIRD
Y
SEÑORA
Se ofrecen a sus amistades en su nueva residencia:
La Agueditta.
Sto. Dgo., R. D., Feb. 13/1914
1a (8915) 6—4 sg.

ZOILO H. GARCIA
Y
FAMILIA
Se ofrecen a sus amistades en su nueva residencia: Villa Hens, Gascue—Sto. Dgo.
1a (8916) 6—3 sg.

Administración de Hacienda
de Santo Domingo

Para dar cumplimiento a la circular No. 50 A, de fecha 7 de este mes, de la Contaduría General de Hacienda, se invita a los acreedores del Estado, en esta Provincia, por concepto de sueldos raciones y suministros debidamente autorizados y pendientes de pago desde el mes de Junio hasta el 31 de Diciembre del año próximo pasado, a presentar a esta Administración sus hojas y cuentas para la debida inscripción y registro.

Sto. Dgo., 16 de Enero de 1914.

El Administrador de Hacienda,
Enrique V. Mejía

1a (8857) Pte.—31 sg.

Se vende

la casa de la Sucesión Leyba-Primet, sita en la calle Arzobispo Meriño, No. 36. Se admiten proposiciones.

LA COMISIÓN:
Augusto Leyba, Jacinto I. Mañón. Carlos A. Pou, Fco. Joaq. Pérez.
Sto. Domingo, 11 febrero de 1914.
1a. (8911) 8—6.

Enganche.

Desde esta fecha queda abierto el enganche para la Policía Municipal.

Todo individuo que desee ingresar en el Cuerpo puede pasar por la Comisaría donde se requiere que dichos individuos sepan leer y escribir y que tengan un buen certificado de conducta.

El Secretario,
Juan A. Vicioso V.

Vo. Bno.
El Síndico,
Félix E. Mejía.
1a (8901) Pte.—11 seg.

Miguel A. Duvergé
AGRIMENSOR PUBLICO
Apartado de Correos No. 15.
Seybo, R. D.

Mensuras generales, particiones y deslindes. Toda clase de levantamientos y operaciones topográficas Información general sobre cualquier zona de terrenos de los ubicados en la Provincia del Seybo. Acepta comisiones para compra y venta de extenciones de terrenos.
1a (8877) 1 p. s. Pte.—4

Agentes del LISTIN en la Republica.

Azua—A Striddels.
Altamira—Abraham Levi
Bayaguana—Carlos Ma. Pina
Barahona—J. B. Montolio G.
Baní José Ma. Pérez Andújar
Bonao—Hipólito Adames
Cotuy—Victor B. Muñoz
Comendador—R. Valenzuela F.
Cabrera—José Acosta
Castillo—Euclides Chevalier
Dajabón—Rafael R. Rodríguez
Duarte—Miguel Rodríguez
Guerra—José Amador
Hato Mayor—José Vélez Gracia
Higüey—A Tarcila Valdez
La Romana—H. De Breil G.
Los Llanos—Rafael Ma. Vallejo
La Vega—Darío Concepción
Yamasá—José Ml. Torres
Matanzas—Maximiliano López.
Moca—Dolores R. Vda Rojas
Monte Plata—Andrés Ma Baez R.
Monte Christi—Mateo Aguilera.
Neyba—Dr. Antonio Rubies
Pafenque—M Almanza
Pto Plata—Luis Ortiz y A.
Pimentel—Z. C. Díaz
Sabaneta—Emilio Hidalgo
San Cristóbal—Matías E. Barleas
Sánchez—Juan V. Bodden
San Juan—Arturo Batista
S. P. de Macorís—Antonio J. Ortega & Co.
Salcedo—Ernesto A. Miñoso
S. P. de Macorís—Publio E. Gómes
Santiago—
Seybo—Ml Rodríguez y Batista
Samaná—A. Cernuda
San José de Ocoa—Josq. S. Inchaustegui
Sab. de la Mar—
Villa Mella—Manuel Lubriel
Yaguate—Eliseo Ortiz

ACTAS

de las sesiones del Senado en que se conoció de la acusación contra el Presidente de la República.

Sesión del día 29 de Enero de 1914.

En Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el día veintinueve de Enero de 1914, a las nueve y tres cuartos de la mañana.

Reunido en la Sala donde celebra sus sesiones el Senado, la mayoría de sus miembros, constituida por los Senadores Licdo. Leovigildo Cuello, Presidente; Francisco Richiez Ducoudray, Vicepresidente; Ignacio M. González, Carlos A. Mota, Leopoldo Espaillat, Ramón M. Pérez, Pedro A. Ricart, Carlos Ginebra, Mario F. Cabral, Enrique A. Mejía y David E. Santamaría, y José R. López, Secretarios, la Presidencia declaró abierta la sesión, y fué aprobada la excusa de la lectura del acta de la anterior celebrada el día 27 de los corrientes.

La Secretaría dió a conocer la siguiente correspondencia:

1a Del S. de E. de Fomento y Comunicaciones sometiendo al Congreso un contrato de Ferrocarril de Azua a Comendador celebrado entre el Poder Ejecutivo y el ciudadano George Pou. Fué tomado en consideración y dado a la Comisión de Fomento para su estudio e informe.

2a De la Cámara de Diputados enviando al Senado una Resolución poniendo en estado de acusación al Presidente de la República.

Esta correspondencia fué tomada en consideración.

No habiendo presentado informe las comisiones, y sin asuntos en la orden del día de que tratar, la Presidencia después de hacer leer por Secretaría la Resolución en que se acusa, al Presidente de la República, se expresó en esta forma:

La índole del caso que acaba de ser sometido a la consideración de esta Cámara es determinativa de su especial carácter. Esta verdad se desprende de la letra del segundo miembro del inciso 3o del artículo 20 de la Constitución, y de la doctrina que la sustenta.

En este caso deja el Senado de ser ta para convertirse en *tribunal político*, con estas únicas atribuciones: destituir de su cargo al acusado e inhabilitarlo para todos los cargos atribuidos y de honor o confianza de la República, siempre que se convenza de la legitimidad y justicia de los cargos contra él contenidos en la acusación.

Pero como es así que la Constitución no indica el procedimiento que debe este cuerpo seguir para llegar al juicio, claro está que es a la mayoría del Senado a quien toca determinar esa forma; porque la Presidencia, no obstante sus atribuciones reglamentarias, no se cree, en este caso insólito, con la competencia plena de determinarlo *per se*. Dichas estas palabras que sirven solamente para poner este asunto sobre la mesa, la someto a discusión, y concedo la palabra a los Senadores que quieran emitir su opinión sobre este asunto tan delicado como doloroso.

Senador Santamaría—La resolución que la Cámara de Diputados acaba de someter el Senado, debe seguir los trámites reglamentarios, y como es de suma importancia y urgencia pido su discusión inmediata.

Senador López—La función del Senado, en presencia de la acusación q. la

(*Continúa en la 3a plana*)

DEBILES

de la Sangre, Sistema Nervioso, Muscular, Medular, Sexual, Convalecencia ú otras causas deben usar el Vitalizador Nervioso y Físico

CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI

de fama universal para curar la Anemia, Neurastenia, Agotamiento, Pérdida Viril, Impotencia, Debilidad y Fatiga Física y Mental, Palpitación, Parálisis, Flojedad, Falta de Sueño, Abusos y Decline Vital. Siempre que un Tónico sea necesitado tome el CORDIAL DE CEREBRINA DE ULRICI y no otro. De venta en las acreditadas boticas y droguerías.

THE ULRICI MEDICINE CO. NEW YORK

2a (8832) 1 p s 26—7

SENOS

Desarrollados Reconstituídos, Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RATIÉ, farm°, 5, pas. Verdeau, Paris. Frasco con instrucciones, en Paris 6'35

En Sto Domingo: LUIS A. SERRATI

LEASE

En la Papelería del LISTIN puede Vd. encontrar siempre de venta los siguientes efectos:

Cintas de varias clases de máquinas de escribir.
Plumas de varias clases
Lápices de varias clases.
Libretas para bolsillo
Aseguradores para documentos.
Palillos Ideal para dientes.
Postales del País.
Tinta para plumas de fuentes.
Pizarras.
Tinteros finos.
Programas para bailes.
Tela para encuadernar.
Libros de texto.
Libros de autores nacionales
Id. Id. diario.
Id. Id. Caja.
Plumas de oro,
Porta hilo.
Papel para maquinita de varias clases.
E infinidad de artículos que sería largo enumerar.
Todo a precio sin competencia.

¡Mis Nervios se Acaban!

¿Qué podrá salvarme?

Si se halla cansado, abatido, si comprendo que va perdiendo poco á poco las fuerzas, acuda á un alimento científico, nutritivo, racional y que esté dotado de verdaderas propiedades tónicas.

Sanatogen EL TÓNICO NUTRITIVO

remedia seguramente todos estos síntomas, porque ha devuelto la salud y vitalidad á millones de seres humanos que padecían de los nervios, dando lugar, por ésto, á la merecida confianza con que lo recetan más de 18,000 afamados facultativos por todo el universo.

Poseemos millares de cartas de personas prominentes, famosas en todos los ramos del saber humano, que recomiendan el *Sanatogen* porque reconocen que es un producto científicamente combinado, racional y eficaz. Si se aprecia la salud y bienestar, cómprese *hoy mismo* un frasco de *Sanatogen*.

El Sanatogen se halla de venta en todas las farmacias en frascos de dos tamaños.

Un interesante folleto con valiosas informaciones y consejos muy importantes relativos á su bienestar, se le enviará gratis si lo solicita á

C. MARIÓN LANDAIS
Apartado 34, Santo Domingo

Ya llegó. Ya llegó

a la papelería del LISTIN

Pelo-Lisina

loción infalible para desrizar y suavizar el cabello de las damas y caballeros de color.

Fuera las pasas!!!

Con la **Pelo Lisina** no hay pelo *dudoso*. No pierda la ocasión de tener cabello, cómprese hoy mismo un frasco en la Papelería del LISTIN costo es de $2.00 oro Pte.—39

El mejor medio para adquirir Salud, Fuerza y Vitalidad.

SÍFILIS

Sangre impura, Barros, Enfermedades de la Piel, Emisiones nocturnas, Pérdida de Vigor, Nerviosidad, Impotencia, Pérdida del Fluído Vital, Espermatorrea. Organos atrofiados, Estrechés, Varicocele, Reumatismo, Mal del Hígado, Estómago, Riñones y Vejiga y todas las enfermedades peculiares de los hombres, pueden ser radicalmente curadas en su propia casa, privadamente y á un pequeño costo.

Si está Ud. cansado de pagar dinero sin lograr una curación completa, hoy mismo debe pedir un ejemplar gratis de este Libro el cual ilustra y describe todas las enfermedades arriba mencionadas, en un lenguaje tan sencillo de manera que una vez que Ud. lo lea puede decir porqué está sufriendo y como puede ser fácilmente curado. Este Libro es una fuente de sabiduría y contiene precisamente las cosas que todo hombre debe saber. Millares de hombres han sido devueltos á la salud, fuerza y un vigor perfecto, gracias á la ayuda de este Libro, muy valioso especialmente para el hombre próximo á casarse y que no se cree suficientemente sano y fuerte para gozar de los placeres de la vida.

50,000 Ejemplares Gratis

No deseamos que Ud. nos mande dinero; únicamente que escriba con claridad su nombre y dirección en el cupón adjunto, lo corte y nos lo mande por correo. Al recibo de este cupón debidamente llenado, le enviaremos este valioso libro de 52 páginas, absolutamente gratis y libre de franqueo.

Este Libro fue escrito por un eminente Doctor, especialista por muchos años en la curación de estas enfermedades y que ha tratado más de 25,000 casos de hombres. En México solamente tenemos centenares de pacientes á quienes podemos referir á Ud. Si Ud. está desanimado, no puede trabajar ó disfrutar de la vida; si quiere llegar á ser pronta y radicalmente curado; si quiere tener sangre buena, pura y rica corriendo por sus venas; si quiere tener un cuerpo y una mente sana; si quiere, en una palabra, ser un hombre fuerte y robusto, llene el cupón adjunto y mándenoslo por correo hoy mismo.

CUPÓN PARA EL LIBRO GRATIS.

Llénelo con su nombre y dirección, recórtelo y mándenoslo hoy mismo por correo.

DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 932 — 22 Fifth Ave., Chicago, Ill., U. S. A.

Muy Sres. nuestros: Estoy interesado en su oferta y desearía me mandaran libre de todo gasto el Libro para los hombres.

Nombre ....

Calle y número ....

Ciudad .... Estado ....

2a (8922) 1 p s 13—1

Atención agricultores

Suministramos iformación agrícola gratis a cualquier agricultor en cualquiera de las Islas de Antillas, y deseamos que todos los agricultores de Santo Domingo comprendan que tenemos el deseo de ayudarlos. Para demostrar esto enviaremos GRATIS a solicitud uno de los siguientes libros:

Cultivo del tabaco.
Cultivo del Café.
Cultivo del Cacao
Cultivo de la Piña.
Cultivo de la Naranja.
Cultivo de la Caña.
Diversas plantas útiles.
Escríbanos y díganos cuales desea.

GERMAN KALI WORK
Apartado de Correos 1007
Habana, Cuba
(7754) 2a. Pte.—57

Donald Steamship Company

Servicio quincenal entre New York y la Repúbliac Dominicana: Monte Christi, Puerto Plata, Samaná, Sánchez La Romana, San P. de Macorís. Santo Domingo, Azua y Barahona.

Dos vapores aimes

Para informes detallados dirijirse a

Mr. Frank Gardner, Agente General.

Oficina del S. S. *Viking*.
Teléfono No. 37. Santo Domingo,

2a, (8722) 8 p. s. Pte—38

IMPORTANTE!

GEO. POU

Ofrece nuevo material en los útiles de apicultura. Pida las nuevas bases de madera indestructible.

Mucho cuidado con la calidad de madera de otras marcas.

No olvide que hay un descuento de 5 p§ MAS BARATO que el tipo fijado por otras agencias.

Los mejores núcleos y las mejores reinas son las del APIARIO MANELIK.

Da clases de apicultura por correspondencia, y ofrece el «Manelik» como escuela práctica gratuitamente.

2a (8864) Pte.—26 seg.

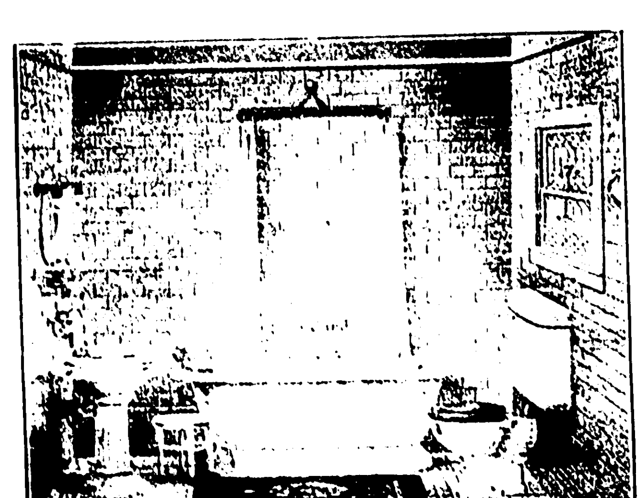

BAQUERO & Ca.

Importadores de Ferretería. Especialidad en artículos para instalaciones sanitarias.
Comercio Nos. 59 y 46. Santo Domingo.
4a. (8895) 3ps. Pte. 12.

SEÑOR COMERCIANTE

En asuntos de dinero, la falta de exactitud y de orden, son fatales para el éxito.

De aquí que UN MILLON Y MEDIO de comerciantes de todos los países empleen CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL". Indispensables donde quiera que se meneja dinero y guardan anotaciones.

Todo comerciante ordenado y progresista desea la mayor claridad y exactitud en las operaciones diarias de Contado, Crédito, Pagos y Recibido a Cuenta que tienen lugar en su establecimiento y la única manera de obtener estas ventajas es con el uso de una "NATIONAL".

Se construyen en estilos y tamaños convenientes y adaptables a toda clase de negocios

No pierda tiempo y dinero. Investigue, nada le cuesta. El hombre práctico averigua y luego EJECUTA.

Agencia de The National Cash Register Co.

Dirijase á J. SOLER
Gerente de la Agencia.

S. MICHELENA
Agente General
Santo Domingo, R. D.

APARTADO No. 7.
MERCEDES No. 4.

2a (8918) Pte. 2- esg.

Damas y caballeros de color

¿Quiere Ud. tener su cabello lacio de verdad? Pruebe la PELO-LISINA combinación química infalible, inofensiva e instantánea para desrizar y suavizar el cabello de las damas y caballeros de color. La PELO-LISINA desriza por completo el cabello más crespo, dándole apariencia del todo igual al cabello más lacio de la raza blanca; es una loción refrescante, tónica y perfumada y se usa con la sencillez de cualquier otra loción. NO mancha la piel, ni ensucia la ropa, fortalece el cabello, destruye la caspa y limpia por completo la cabeza.

Se vende en la papelería del LISTIN, Agencia exclusiva para toda la República, a $ 2oro el frasco. Pte.—39

TALLER DE SELLOS DEGOMA.

Ultimo invetno de la vulcanizadora

New Yok y sus materiales para hacer sellos. Prontitud y esmero.

MANDE SU ORDEN AL LISTIN

La Oficina Latino Americana

G. Lemarchan, Director.
Bourse de Commerce-París,

¿Quiere Ud. pagar todas sus compras a precio de fábrica y sin pedir comisión?

¿Quiere Ud. comprar en París todo cuanto necesite.

¿Quiere Ud. vender, en París, todos los productos de su suelo, a buen precio y al contado?

Sí Pues escríbanos con toda confianza y le contestaremos siempre, enviándole a la vez y gratuitamente nuestro catálogo ilustrado y en español.

2a. (8068)

Manufactura Francesa de Armas y Ciclos de Saint Etienne (Loire) France.

Mr. Félix Barré. Agente en Santo Domingo, recibe y transmite órdenes sin comisión. Las órdenes deben llegar á mas tardar el 12 de cada mes para aprovechar el vapor ....

Estudios. Servoya. Perry Davis.

Adogabo.

LIC. HORACIO V. VICIOSO.
Abogado.
Oficina principal: Sto. Tomás No. 9
Santo Domingo. R. D.
84.

Lic. Natalio Redondo,
Abogado de los Tribunales
de la República
COMERCIO ESQ. A MERCEDES N

LIC. ALFREDO MORALES.
ABOGADO.
Macorís del Cibao (R. D.)
Claves: A. B. C. 4a, y 5a. ed., March, Liebers, Samper.—Teléfono No. ( ) 7398

Medicos

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA.
DEL
Doctor V. Griselia
DE LA UNIVERSIDAD DE NÁPOLES. ITALIA.
Pto. Plata. R. D.
4a. (7990)

Doctor Luis E. Carrón.
De la Universidad de Barcelona
Con 12 años de práctica en Colombia y 24 en esta República.
Consulta gratis para los pobres: de 2 a 4 p. m.
Oficina; calle El Carmen, número 15.—Macorís del Norte 7980

DR. ABEL GONZALEZ.
Médico-Cirujano,
Genecología médica y operatoria
Monte Cristy, (D. R.)

DR. DARIO CONTRERAS
Médico-Cirujano,
San Pco. de Macorís.
7490

Agrimensores.

JUAN FRANCISCO MEJIA
AGRIMENSOR PUBLICO
Oficina: Comercio No. 57 altos.
Santo Domingo, R. D.
(7461)

Dentistas

Diógenes Mieses
CIRUJANO DENTISTA
Catedrático de Cirujía Dental en el Instituto Profesional de Santo Domingo
4a. (8385)

FARMACEUTICOS

FARMACIA SERRATI
Del Licdo. A. Serrati.
Comercio No. 70.—Santo Domingo.
Depósito permanente del Esoenofodo, remedio infalible para la cura radical del Paludismo; del Ferrochino Bisleri, del Anhemor, la Algonotina, la Musculosina etc Surtido renovado por todos los vapores.

Comerciantes

ENRIQUE RIJO Ca.
Comerciantes Importadores.
Ventas al por mayor y al detalle.
Macorís del Este R. D.

S. MICHELENA
Agente de vapores
Negocios Bancarios
(8372) 4a

J. RAMIREZ BONA.
Ferretería-Comercio 41.
Existencia completa de toda clase de pinturas y de efectos de ferretería. Venta al por mayor y al detalle. 7401

Ferrocarril de Samaná y Santiago
Servicio regular de trenes entre Sánchez, Macorís, Salcedo, La Vega e intermedios todos los días menos los domingos.
Véase el itinerario en los principales Hoteles.
Admor. Gral.
CHAS. MC. FADZEAN.
Sánchez (Bahía de Samaná) 7501

Nicolás Ma. Ciccone
Comerciante Importador y Exportador
Ventas al por mayor y al detalle
Precios reducidos. Peso y medida exactas. Complacencia y exquisito trato. Alojamiento para los clientes del Interior. Solicita correspondencia. Azua, calle Colón, casa del Candado. Dirección telegráfica: Ciccone
(5174) Pte:

HOTEL HISPANO-AMERICANO
ARBOS Y CUNILL
(Propietarios)
Dirección telegráfica,
GIACOMONI.—S. P. de Macorís.
Este establecimiento de primera clase está situado al frente al parque Salvador.
English Spoken—Si parla italiano.
4a. (7904) Pte

ROSENDO LINARES.
Importador y Exportador
Ventas al por mayor y al detalle. Provisiones americanas y europeas.
Calle: Sol y Estrella.—San P. de Macorís Rep. Dominicana.
(7786) 4a

Sucs. de Francisco Castillo.
Importadores & Exportadores en grande escala.
Agentes para la República Dominicana, de los fabricantes de harina Geo P. Plant Milling Cº San Luis E. U. A.
San Pedro de Macorís—República Dominicana 7082

LOTERIA MUNICIPAL

Premio mayor $4000 á $1.50 el Billete.
Lotería Amiga de los Pobres
Premio mayor: $4000 á $1.50 el billete
10 ojo descuento á los expendedores.
424 Administrador: JULIO POU

Clyde Steamship Company Santo Domingo Line.
Servicio regular cada diez días entre New York y los Puertos de la República por los vapores de pasajeros y carga IROQUOIS ALGONQUIN y SEMINOLE. Oficina Central; 11 Broadway, New York. Agente General, C. H. Loinaz, Puerto Plata. Agente en Santo Domingo; Lazar Pardo.
4a. (8425)

Dr. Perfecto Quintillá
Médico-Veterinario titular de la Escuela especial de Zaragoza (España.)
Consulta por Correo o telégrafo sobre medicina veterinaria e industria animal
Oficina: General Luperón 12

HOTEL SHANG HAI.
Arzobispo Meriño Nº 57. Sto. Dgo. R. D.
Establecimiento de primera clase. Propio para Comisionistas.
English spoken.
3. (885)

EDUARDO LINTRON V
Comerciante al por mayor y al detall.
Agente de varias fábricas nacionales.
Se hace cargo de toda clase de consignaciones
Apartado Nº 3—Baní—Rep. Dominicana.
6º (7069)

Actas, etc. etc.

(Viene de la 2a plana)

Cámara de Diputados ha formulado contra el Presidente de la República, está bien preciso en el inciso 3º del Art. 20 de la Constitución, como ya lo ha hecho notar la Presidencia de esta Cámara al abrir los debates.

Asunto de tanta magnitud, en que el decoro y la respabilidad del Senado no deben quedar comprometidos ante la opinión pública, ni por acrimonia contra ese Magistrado, ni tampoco por condescencias de cobarde vasayaje, demanda que cada un Senador se llame a meditación compulsadora de los hechos que han motivado la acusación, para proceder con la más imparcial y estricta justicia, tal como cuadra al elevado carácter de este Cuerpo.

En mi concepto se impone el estudio de la materia, y creyéndolo así, contrariamente a lo que pide el Senador Santamaría, propongo que la discusión sea diferida para la próxima sesión.

La Presidencia, considerando bien discutida la materia y no habiendo ningun otro Senador que quisiera seguir en el uso de la palabra, hizo el resumen de los debates y se produjo así: Pienso que el Senado tiene por delante la historio que le juzgará, la opinión pública que le contempla, la Prensa que le criticará y le tratará según se lo permita o se lo autorice nuestra manera de ver, considerar y juzgar el caso ocurrente: la cual manera debe ser tan ajustada a derecho que quite toda razón a los Cristóbal Perelló.

Creo que el Senado no puede ni debe entregarse a precipitaciones en su deber de dar solución a este delicado caso, sino que, contrariamente al parecer externado aquí, debemos proceder con la calma y cordura requeridas por el desgraciado proceso que se nos ha sometido.

Siendo innegable que la acusación que hace el objeto de esta discusión, con arreglo a los precedentes y la doctrina que han dado vida al derecho ejercitado por la Cámara de Diputados nos convierte en Tribunal político, se impone este deber: sustanciar la causa y fallarla, prévia audición del acusado, por medio de una sentencia.

Todo eso lo digo en interés del crédito, merecidísimo, de que disfruta este Cuerpo. Por lo demás, aparte el gran dolor que me causa el hecho en sí, no tengo ningun otro interés.

Estoy entre el Presidente Bordas, acusado, y el Señor Velázquez, perseguido y atropellado. Estos dos hombres me son interesantes de manera igual. La contienda política entre ellos entablada me obliga a permanecer fuera del juicio; no por temores de

(Continuará)

$581 00 De Ganancia Oro En Tres Meses

Esta fué la ganancia liquida del Sr. E. Lopez de Diego despues haber pagado sus cuentas de Hotel, pasages de Ferrocarril y vapores, y otros gastos durante su viaje en la América Latina con una

Máquina "Mandel" Para Tarjetas Postales

Clientes en todas partes del mundo nos reportan éxitos maravillosos. Esta es la oportunidad que se le ofrece para doblar su ganancia actual, ya sea trabajando en su tiempo libre, ya permanentemente como un **Fotógrafo de un Minuto. No se necesita experiencia.** Las fotografías se hacen y se revelan por nuestro propio y exclusivo proceso.

Fotografías Hechas en Tarjetas Postales Sin Placas, Peliculas Negativas ó Cámara Obscura.

La Máquina "Mandel" para tarjetas Postales hace fotografías en 5 estilos diferentes (3 tamaños)—tarjetas postales ó botones. Todo el mundo compra estas magníficas fotografías, hechas en un minuto de tiempo. Se alcanzan ganancias enormes en todas partes donde hay gente—En ferias, Carnevales, Fiestas de los Santos Patrones, Corridas de Toros, Bodas, Bautismos, Estaciones de Ferrocarriles, Embarcaderos, y todos dias de fiestas locales, Nacionales ó eclesiásticas, cuando las calles hormiguean de gente. En todos estos lugares **Usted** alcanzará ganancias enormes con una Máquina "Mandel."

Equipos Completos $12 00 Oro y Más

No importa cuales son sus circumstancias actuales, Usted puede comprar uno de los equipos entre los muchos que manufacturamos. Cada máquina está equipada con las mejores lentes que hay para fotografía instantanea y garantimos que producirá resultados excelentes. **Indaguen sin tardanza.** Usted no podrá perder nada. Literatura ilustrada, describiendo todas nuestras máquinas, le será enviada GRATIS á solicitud. **Escribanos Hoy.** Le enseñaremos como Ud. podrá hacerse independiente en su propio y provechoso negocio.

THE CHICAGO FERROTYPE CO.
Autores Originales de la Fotografía de un Minuto.
F81 Ferrotype Bldg., CHICAGO, E. U. A.

31 (8853) 1 p. 13—63

Breranger Goab.

Carpintero, ebanista y carretero, ofrece sus servicios profesionales en la calle del Retiro casa No. 52.
San P. de Macorís. 4a. (8703)

GRACIA HERMANOS
Comerciante Comisionista
Importadores—Exportadores.
Barahona, R. D
3a [8882] Pte.

Ginebra Hermanos & Co.
Hacendados.
Existencias de Azúcar «Mercedes».
Las mejores razas de Ganado Vacuno (Carne y Leche)
Venta de potros y Yeguas finas.
Puerto Plata. R. D.
4a (3489)

IHSSEN SCHUMACHER & Co.
SAN P. DE MACORIS.
Banqueros, comisionistas, y Consignatarios de las Líneas siguentes:
Hambur America Linea Clyde Steamship 7404

HOTEL FRANCAIS
Bona & G. Gazón—(Propietarios)
Teléfono No. 43 Apartado No. 8.
Dirección Telegráfica:
GAZON SANTO DOMINGO. CITY.
Se tienen Habitaciones para Familia.
English Spoken—Si parla italiano
(7562) 4a.

R. SANCHEZ y CO.
Comerciantes especuladores en frutos del país. dueños del balandro « Nueva Altagracia »
Barahona—R D
3a. (8 46) Pte

DIVANNA, GRISOLIA & Co
Almacenistas:
Importadores Exportadores
Puerto Plata-República Dominicana 7393

RIVERA GUZMAN, & Ca.
COMERCIANTES, ALMACENISTAS
Importadores y Exportadores.
Constante y variado surtido de artículos de novedades
Del esquina Estrella.
San P. de Macorís (R. D.) 7485

RICART Y Ca.
Importadores y Exportadores.
Santo Domingo R. D.

DUMAREST TRADING CO.
Almacenistas y Comisionistas,
San P. de Macorís,
República Dominicana

F CANEPA.
Importador-Exportador
Ferretería y depósito de maderas. Venta de azúcar.
S. P de Macorís.
7421

CARL. QUENTIN y Co.
Importadores, Exportadores y Comisionistas.
Reciben efectos en depósito. Venta y compra de giros.
Agentes de las siguientes líneas de vapores: Amburg Amerika Linie, Clyde Steambip Cº Dominican Trading Co.
La Romana. Rep. Dominicana
7585 4a. Pte.

BLOC DE BOLSILLO PARA CALCULOS EN LA PAPELERIA DEL LISTIN

LA PARROQUIA, Novela Colombiana por Guillermo Forero Franco

Este libro es sin duda alguna el que mas ruido ha hecho en Hispano America de un año a esta parte.

En el se presenta un grave problema de ocurrencia frecuente en nuestras sociedades, y se resuelve con un altísimo criterio de cristiano y de filósofo. Está escrito en un castellano vigoroso y correcto en donde luce todos sus encantos el estilo fuerte y personal de un escritor de raza.

Este libro "no debe faltar en la biblioteca de ningun hombre que estime en algo el honor de las mujeres de su casa." Se vende a 60 centavos oro en

La Papelería del LINTIN

Alli mismo se encuentra la celebre obra del Dr. Luis Lara y Pardo, DE PORFIRIO DIAZ A FRANCISCO MADERO, La Secesion Dictatorial de 1911, que tiene grande importancia histórica y da clara idea de los acontecimientos que se cumplen en Méjico, Vale 75 centavos oro el ejemplar.

Banco industrial de Sgo. de Cuba.

CAPITAL $250.000 ORO AMERICANO.

Admite depósito en cuentas corrientes. Giros de letras sobre el extranjero é interior de la República.
CARTAS DE CREDITO. FOMENTO DE INDUSTRIAS. PRESTAMOS. EMISION DE TITULOS. DESCUENTOS. CONSTRUCCIONES DE CASAS.

NEGOCIOS EN GENERAL.

Con la denominación de CERTIFICADOS REDIMIBLES emite títulos amortizables de 4 tres series; Z de $500 oro americano; X de $200 y K de $100, por los cuales el suscritor paga mensualmente, $5, $2 ó $1, según la serie, y el número de su TITULO figura todos los meses en los sorteos par a redención. Si no llegare á resultar agraciado en ningún sorteo recibirá á los 81 MESES, $500, $200 ó $100, según la serie ó sea todo el dinero desembolsado más el 24 por ciento. Si el suscritor muriese estando en vigor su CERTIFICADO, ó un accidente lo inhabilitase perpenamente para el trabajo, se le paga á su familia, caso de muerte y á él mismo caso de inutilización lo que le correspondería en iguales términos que si hubiese resultado agraciado en un sorteo. RESUMEN: Estos CERTIFICADOS son una prueba de suerte, repetida todos los meses, una especie de póliza de seguro de vida y de seguro de accidentes, y un medio de ahorro obligatorio y productivo. PIDANSE LOS PROSPECTOS.

Agentes generales para el Sur y Este de la República;

4º 6074—s. v. p. a. 8—t AGENTE BANQUERO S. MICHELENA.

EMPRESA DE VAPORES —DE— SOBRINOS DE HERRERA

LINEA DE PUERTO RICO

Desde el mes de abril próximo el magnífico vapor JULIA saldrá de la Habana para los puertos de esta capital y San Pedro de Macorís y los de la isla de Puerto Rico UNA VEZ CADA VEINTIUN DIAS en lugar de un viaje mensual como lo venía verificando. El día de su llegada, según el nuevo itinerario, que insertamos á continuación, siempre caerá en jueves, tanto á la venida de Cuba como á la ida.

El precio de pasaje de esta capital á la Habana se reduce de $ 50 á $ 44 la 1a. categoría y los do la 2a. y de la 3a. en proporción.

He aquí la tarifa y el itinerario del primer viaje.

TARIFA DE PASAJES PARA PARTICULARES
ESTOS PRECIOS SON EN ORO AMERICANO Tarifa de Pasajes

De Sto. Domingo á	Primera	Segunda	Tercera
San P. de Macoorís..	$ 4	$2.50	$ 2
San Juan de P. R....	18	13	6
Mayagüez..........	19	14	6
Ponce..............	20	15	6
Stgo. de Cuba	28	18	10
Guantánamo........	33	21	13
Puerto Padre........	39	24	16
Nuevitas............	42	26.50	18.50
Habana,............	44	30	20

SALIDAS

Habana	Domingo 15	Febrero
Nuevitas	Martes 17	"
Puerto Padre	Miercoles 18	"
Gibara	Miercoles 18	
Guantánamo	Jueves 19	"
Santiago de Cuba	Sádabo 21	
Santo Domingo	Lunes 23	"
San Pedro de Macorís	Lunes 23	"

LLEGADAS

Nuevitas	Martes 17	Febrero
Puerto Padre	Miercoles 18	"
Gibára	Miercoles 18	"
Guantánamo	Jueves 19	"
Santiago de Cuba	Viernes 20	"
Santo Domingo	Lunes 23	
San Pedro de Macorís	Lunes 23	"
San Juan P.R	Martes 24	"

RETORNO

San Juan P.R	Miercoles 25	
Mayagüez	Jueves 26	
Ponce	Viernes 27	"
S. P. de Macorís	Sabado 28	"
Sto. Domingo	Sabado 28	"
Santiago de Cuba	Lunes 2	Marzo

Mayagües	Jueves 26	
Ponce	Viernes 27	"
S. P. de Macorís	Sabado 28	"
Sto. Domingo	Sabado 28	"
Santiago de Cuba	Lunes Marzo 2	
Habana	Jueves 5	

Los precios de pasajes y fletes comprendidos en esta Tarifa son en oro americano.

Los niños en lactancia, hasta un año de edad, no pagarán pasajes; los de un año hasta cinco años pagarán cuarto pasaje, y de cinco á diez años medio pasaje.

Los impuestos de Hacienda ó Municipio sobre pasajes ó importes de pasajes, son por cuenta de los viajeros.

Los pasajeros de Segunda ó de Proa pueden mejorar de localidad á bordo pagando la diferencia al Sobrecargo, mediante el correspondiente recibo.

La clase de Proa es exclusivamente para hombres, por tanto no se puede expedir billete de ella á Señoras, y mucho menos cuando van acompañadas de niños.

La Empresa cobra los fletes por el peso ó por volumen, á su elección sirviendo de tipo para ella, el caballo de carga que se compone de 8 arrobas de peso, ó de 8 pies cúbicos de volumen.

Los impuestos sobre tarifas de fletes ó sobre cargas, son de cuenta de los cargadores.

Los pianos pagarán de flete el importe de un pasaje, de Segunda.

Las aves se han de embarcar enjauladas, no permitiéndose ninguna clase de ellas en las Cámaras.

Los caballos de montar ó tiro pagarán de flete el importe de un pasaje de Segunda.

El exceso de equipaje pagará flete por la Tarifa de Mercancía.

No se expedirá ningun conocimiento por menor cantidad que el importe del flete de medio caballo de carga.

Ningun conocimiento que importe menos de dos pesos será expedido á pagar á su destino.

PAGARAN FLETES CONVENCIONALES

—1º Las piezas de maquinaria, como tambien los bultos de extraordinario tamaño y peso, cuando puedan causar deterioro al buque ó no se presten á fácil estiva.

2º—El ganado vacuno, caballar, mular, de cerda y de lana en partidas.

Maderas de todas clases, ladrillo, tejas, losas y losetas.

NOTAS: 1a. Para fletes, informes y otros particulares, dirigirse al consignatario.

2a. El despacho quedará definitivamente cerrado el día anterior á la llegada del vapor á las 5 p. m.

Santo Domingo, Junio 18 de 1907
El Consignatario,
S. MICHELENA.

Compagnie General Trasatlantique

SERVICIO POSTAL DEL ATLANTICO.
ANEXO DE FORT DE FRANCE Y PORT-AU-PRINCE.

IDA

Fort de France	Pt-a-Pitre	Basse Terre	St. Thomas	Ponce	Mayagüez	Santo Domingo	Jacmel	Los Cayos	Port-au Prince
Sal.	sa. lle	sa lle.	sa. lle	sa. lle.	sa lle.	sa. lle.	sa lle	sa. lle.	sa. lle
Martes	Miér.	Miér.	Jueves	Vier.	Vier.	Sábado	Domin.	Lunes	Miér
27 may.	28 may.	28 may.	29 may.	30 may.	30 may.	31 may.	1º jun.	2 jun.	4 jun
24 jun.	25 jun.	25 jun.	26 jun.	27 jun.	27 jun.	28 jun	29 jun.	30 jun.	1º jul
22 jul.	23 jul.	23 jul.	24 jul.	25 jul.	25 jul.	26 jul.	27 jul.	28 jul.	30 jul.
19 ag.	20 ag.	20 ag.	21 ag	22 ag.	22 ag	23 ag.	24 ag	25 ag.	27 ag.
16 sep.	17 sep.	17 sep.	18 sep.	19 sep.	19 sep	20 sep	21 sep	22 sep	24 sep
14 oct	15 oct	15 oct	16 oct	17 oct	17 oct	18 oct	19 oct	20 oct	22 oct
11 nov	12 nov	12 nov	13 nov	14 nov	14 nov	15 nov	16 nov	17 nov	19 nov
9 dic	10 dic	10 dic	11 dic	12 dic	12 dic	13 dic	14 dic	15 dic	17 dic

Coincidem con los vapores procedentes del Havre y Bordeaux.

VUELTA

Port-au-Prince	Stgo de Cuba	Fort-au-Frince	Jacmel	St Domingo	Mayagüez	Ponce	Saint Thomas	Basse Terre	Pt-a-Pitre	Fort de France
Miérc	Juev	Viernes	Lunes	Martes	Miér	Juev	Vier	Sabad	Sabad	Sabad
4 jun	5 jun	6 jun	9 jun	10 jun	11 jun	12 jun	13 jun	14 jun	14 jun	14 jun
2 jul	2 jul	4 jul	7 jul	8 jul	9 jul	10 jul	11 jul	12 jul	12 jul	12 jul
30 jul	31 jul	1º ag	4 ag	5 ag	6 ag	7 ag	8 ag	9 ag	8 ag	9 ag
27 ag	28 ag	29 ag	1º sep	2 sep	3 sep	4 sep	5 sep	6 sep	6 sep	6 sep
24 sep	25 sep	26 sep	29 sep	30 sep	1º oct	2 oct	3 oct	4 oct	4 oct	4 oct
22 oct	23 oct	24 oct	27 oct	28 oct	29 oct	30 oct	31 oct	1º nov	1º nov	1º nov
19 nov	20 nov	21 nov	24 nov	25 nov	26 nov	27 nov	28 nov	29 nov	29 nov	29 nov
17 dic	18 dic	19 dic	22 dic	23 dic	24 dic	25 dic	26 dic	27 dic	27 dic	27 dic

Coincidem en Port-au-Prince con el vapor de Bourdeaux y El Havre.
Coicidem en Fort-de France con el vapor de Colón a Saint Nasaire.

En Fort-de-France: al regreso con los vapores que van á La Guayra, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena, Colón, Santa Lucía, Trinidad, Demerara, Surinam y Cayenne.

NUEVA TARIFA DE PASAJES APLICABLES DESDE ESTA FECHA:
DE SANTO DOMINGO.

EN ORO A	1ª	2ª	3ª
Fort de France	$54	$37	$14
Point-a-Pitre	44	23	15
Basse Terre	44	22	11
St. Thomas	34	12	7
Ponce	16	9	5
Mayaguez	16	5	5
Jacmel	12	6	4
Port-au-Prince	30	15	8
Santiago de Cuba (P.)	38	18	10

Todos los pasajeros para Cuba que no sean cubanos, tienen un aumento de UN DOLLAR por pasaje, además de tener que depositar una suma de $30 por cabeza. Los pasajeros para Puerto Rico que no sean nacidos en esa Isla ó ciudadanos americanos, tienen que hacer un depósito de $30 por cabeza. Todo pasajero para St. Thomas tiene que depositar una suma de $00 exceptuando los daneses.

Los puertos de Santo Domingo, Puerto Rico, Haity y Cuba, están servidos por el magnífico y cómodo vapor ABD-EL-KADER de 1860 toneladas y 2000 caballos de fuerza, con cómodos camarotes sobre cubierta.

Este itinerario y tarifa están sujetos á cambio.

La Compañía General Trasatlántica, recuerda á sus clientes que las mercancías son desembarcadas por cuenta y riesgo de sus destinatarios y que toda reclamación ... la salida después de su hecho de la descarga, es considerado como nula y sin valor.

El despacho de recetas se cierra la víspera de la llegada del vapor.

El Agente S. MICHELENA.

La Flor de Borinquen

Fábrica de sombreros deManuel Menéndez
Calle Arzobispo Meriño.
Espléndido surtido de sombreros. Especialidad en sombreros de cafiesas de la renombrada Fábrica de Menéndez, premiada con medalla de oro en la Exposición Nacional 1909.
4º (7969)

FREITES HERMANOS

Comisionistas, Almacenistas, Importadores.
Y EXPORTADORES
Acepta consignaciones y cobros en general
Agentes de la Hamburg Amerika Linie
Casa establecida en 1881. Azua R. D.
1123

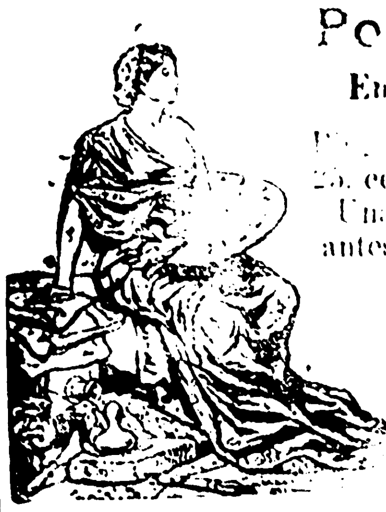

Por sólo 30 días

En la fotografía Palau

Postales en 4 posiciones 25 centavos.

Una docena de postales que antes estaba $3 ahora solo

$1.50!!

Trabajos acabados.

(8565) 30—20 seg.

Papelería del LISTIN

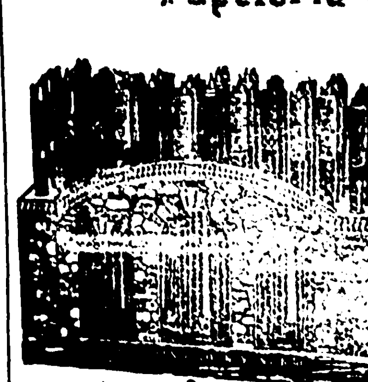

En esta Papelería encontrará Ud. todo lo necesario para oficina, escuela y uso particular.

Todo a precio sin competencia !!

¡JUVENTUD ETERNA!

¡NO MAS CANAS! ¡GUERRA A LA CASPA!

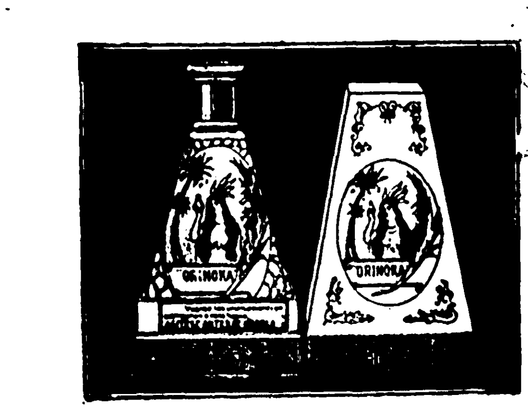

ORINOKA

La mejor Loción-Tintura para restaurar el color natural del Cabello y la Barba. La mas inofensiva para la salud. No contiene Nitrato de Plata! No delata a la persona que la usa! Seis años de éxito en otros países, ni una sola queja!

¿Tiene Ud. canas? Pues, ocúltelas, porque las canas afean los rostros más bellos y dan idea de deterioro físico. Pero no use una tintura que le PINTE, delatándole ante sus amigos: Use una tintura inofensiva, que restaure a su cabello el color natural: que no manche la piel; que no destruya la raíz de su cabello; que no haga salir a la cara rubicundeces herpéticas; siempre repugnantes; que no haga fenómenos de rostros bellos y simpáticos; que no hinche las orejas; que no ataque la vista y produzca la ceguera rápida; señal todo eso de que no contiene NITRATO DE PLATA.—Use Ud. ORINOKA, que es la Loción Tintura ideal, y el verdadero específico de la caspa.—Es inútil que Ud. busque entre todas las tinturas conocidas nada que sea mejor ni comparable con ORINOKA o que devuelva como esta el brillo y color natural al cabello. No hay tintura que no delate a quien la usa; ORINOKA es la excepción porque no pinta las canas, sino que devuelve al cabello su color primitivo; ORINOKA, no es propiamente una tintura, sino una Loción-restauradora, tonificadora y refrescante.

Recuerde que ORINOKA se fabrica en dos clases diferentes: No. 1, para las personas que deseen ver desaparecer las canas, y No. 2, para quienes sólo necesitan extirparse la caspa.

ESPECIFIQUESE CUAL SE QUIERE

☞ Próximamente llegará a la Papelería del LISTIN, Agencia exclusiva para la República Dominicana.

JARABE

NER-VITA

Ner-Vita Es Vida De Los Nervios.
Es Fortaleza Para La Sangre.
Robustece Todo El Organismo.
Impide La Decrepitud.
Tonifica Y Reconstituye.
Vigoriza El Sistema En General.
Abre Las Puertas Del Bienestar.
Recuerdese el nombre
del mejor vigorizador que se conoce:

NER-VITA

THE ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd., Croydon, Londres.
DE VENTA POR TODO DROGUISTA.

4a (8611) 2 pe. 104 56

Engineering & Construction Co.

Puerto Plata, R. D. Apartado 433.

Director, H. F. WARNER
Agente General, P. M. ARCHAMBAULT, Santiago.
Arquitectos Ingenieros & Contratistas.
Especialidad en edificios de Concreto y Concreto Armado.
Diseño y especificaciones a petición.
Precios módicos.
Consúltenos antes de fabricar.
4a (8917) 3 p s 36 2

Fábrica de chocolate al vapor

La Vaca
de M. PONS & Co.

Suplica a los tenedores de los números correspondientes a nuestros regalos del sorteo del 4 enero pasado, No. 1161 al 1er. premio, y 3361 al 2o premio, se sirvan pasar a recojer los objetos premiados, los que tenemos a disposición de los que hayan sido agraciados

Para en breve estamos preparando una gran sorpresa.

4a (8893) 3 ps. 15 6.

Elmúdesi y Cº.

IMPORTADORES — ALMACENISTAS — ARMADORES
Dos establecimientos de novedades.
Separación Nº 67—56.— José Reyes Nº 40—42
Apartado Nº 18 Santo Domingo, R. D. (7381) 4 a. P to 83

La Pianola Piano

Muchas son las personas que compran Pianos decía con la esperanza de que sus hijos ó algún otro miembro de su familia estudien música, y dominen el instrumento. El piano, sinembargo, casi en todas partes queda quieto, en silencio, al poco tiempo, como testimonio mudo de un deseo no satisfecho, bien porque su estudio largo y difícil se abandona, o porque, aun para los que conocen este arte, el ensayo de cada composición requiere considerable tiempo, dedicación y esfuerzo.

La pianola piano elimina todas estas dificultades dotando al hogar con el anhelado ambiente artístico; porque todos los de la familia puedan ejecutar en ella, inmediatamente, con admirable precisión, composiciones de todo género sin necesidad de previo estudio ni de previa práctica; bastando colocar el rollo de papel en que estan impresas las composiciones y mover los pedales de que está provisto el aparato. El instrumento se puede tocar, además con los dedos por medio del teclado exactamente como los otros pianos.

THE AEOLIAN Co

Para informes catálogos é ilustraciones dirijerse a J. B. Vicini Burgos Santo Domingo.

4a (8147) Pte—7

Dr. S. FANDUIZ--M. D.

Médico Cirujano. Policlínica Especialidad Ginecología, Obstetricia. Sin dolor—Enfermedad de la vista Oficina calle Arzobispo Meriño Nº (°) 7—10 —4—4 p. m.
4a (8426) 3 o e. 156—140

W. T. Falconer Mfg. Co. Falconer N. Y.

Fabricantes de cajas y toda clase de útiles para la industria apícola Solicite U. precios y descuentos si desea economizar dinero. Suministro núcleos, colmenas y Reinas garantizadas.

Agente General *M Garrigosa.*
Comercio 52, Santo Domingo
4a. (8839) 3 p e Pte.—21

La Castellana

Fabrica de calzado hecho a mano.

Esta fabrica es la más grande y la más acreditada y la ÚN CA premiada con medalla de oro en las exposiciones extranjeras.

Si Ud. es persona de gusto, use siempre el calzado de esta casa; mire que le conviene por todos conceptos.

En precios no hay competencia posible, pues el publico encuentra calzado desde un peso hasta seis.

4a. (7979) 3 lt Pte.—99.

PONCHE IMPERIAL

NECTAR DELICIOSO

PIDALO EN EL SALON "LAS DAMAS"

ARZOBISPO MERIÑO FRENTE AL "PARQUE COLON"

(8886) 2 p. e. 8—7

H. B. Howland

Ingeniero—contratista—Contracting Engineer.
Santo Domingo—R. D. Calle Comercio 33.

Presupuesto y Construcciones de casas de concreto. Estudios.

Plans & Estimates Concrete Construction Surveys. Examinations & Reports

4 (8344) Pte.—268

Cámara de Comercio

(De la Secretaria.)

La noche del 10 de los corrientes efectuó la Junta Directiva de esta Cámara de Comercio su primera sesión reglamentaria en la semana.—Se han recibido copias de los Presupuestos de Gastos y de Clasificación de Patentes de los Ayuntamientos siguientes: Santiago de los Caballeros; monto total de su Presupuesto: $ 110,633,47, las patentes aplicadas alcanzan a $ 11,000: El Ayuntamiento de Moca evoluciona con un Presupuesto de $ 35,497,0[illegible]; de esta suma $ 6,000 es el producido de las Patentes; de Sánches, su Presupuesto alcanza a la suma de $ 8433, de los cuales, $ 8,167 corresponden a la aplicación de Patentes; Monte Plata, su acción económica se regula en la suma de $ 1528,53, correspondiendo de esta cantidad $ 540 por concepto de Patentes; el Ayuntamiento de Neyba parece ser que no ha formulado aún su Presupuesto ni computado el producto de las Patentes, toda vez que en comunicación No 48 del 29 de enero ppdo. expresa que el Ayuntamiento resolvió contestar que en esta ocasión no había lugar para enviar las copias pedidas de este año y que en otra oportunidad serán enviadas para dejar complacida esta Cámara. El Ayuntamiento de Duvergé ha correspondido con los datos pedidos: su Ayuntamiento evoluciona con una suma anual de $ 786,33, de los que $ 120 es el producto de las Patentes. El de Baní excusa su tardanza con circunstancia de no haber concluido la imprenta esos trabajos.—La Comandancia del Puerto de Samaná suministra la siguiente relación de las embarcaciones correspondientes a la matrícula de aquel Puerto:—Lanchas 11 con 272 toneladas de registro; Balandros 1 con 40 toneladas goletas 1 con 89 toneladas id. Motores de Gasolina 2, con 5 toneladas id., y disponen de 16 y 12 caballos de fuerza; botes de paseo 6; botes propiedad del Puerto 2; botes de carga, propiedad de particulares 2.—Han ingresado como miembros de esta Cámara los señores Jaar Coussins & Cª, Comisionistas importadores de esta ciudad, y se afilia a la Oficina Consultativa el Sr. C. H. Loinaz, Gen. W. Y. Agent, Clyde Stamship Company.—El señor Morales L., en carta fechada a 16 de enero ppdo. comunica a esta Cámara que le envía un catálogo de la Librería Pigier de París, por parecerle conveniente que esta Institución lo consulte para los fines que puedan convenirle, y que se ha dirigido al Comité Franco-Americano en solicitud de ciertos datos de suma importancia instados por esta Cámara.

Crónica General

CALENDARIO:

Mañana, miércoles 18, santos Simeón, obispo y mártir, y Eladio, arzobispo de Toledo.

A instalar un faro.—En el vapor *Jacagua* salió ayer para La Romana nuestro estimado amigo el Sr. Zoilo H. García, Delegado de Fomento y Comunicaciones. El ingeniero García va a instalar un faro en la orilla oriental de aquel puerto: el faro es de 3a. clase, da tres segundos de luz y siete de oscuridad, puede estar 153 días funcionando sin necesidad de cargarlo, tiene 155 bujías de potencia y alcanza doce millas y media en luz. Cuesta dicho faro $5,000 oro, inclusive los gastos de instalación. El Delegado García va acompañado del Sr. José Fernández, empleado de Obras Públicas, 2 mecánicos dominicanos y un representante de la Compañía de Faros.

Buen viaje les deseamos.

Agente viajero.—Ha regresado a esta capital nuestro amigo M. E. Mansefield, agente viajero de la fábrica de cigarrillos de las acreditadas marcas *Sport* y *La Fama*.

Saludámosle.

Lo de Baní.—El sábado en la tarde regresaron de Baní el Juez de Instrucción Sr. Alvarez y el Fiscal Espaillat de la Mota. Dichos funcionarios fueron allí contestar un fraude de alcoholes en el alambique del señor José Ma. Brea y, según nos informa el Juez Alvarez, se comprobó que había sido perforado un tubo que une el serpentín con el contador, habiendo sido colocado un tubo de desviación.

* Se vende en perfecto estado todo lo necesario para montar un moderno y elegante café. Para informes diríjanse al dueño del Café Colón. 2—1 seg.

Se suicidó siempre.—El demente Juanico Martínez, quien en días atrás se arrojó al mar en *La Cueva de las Golondrinas*, siendo salvado por dos policías, volvió de nuevo a atentar contra su vida el sábado en la tarde. Esta vez se tiró al agua por el lugar denominado *La Fuente*, donde pereció ahogado. La Justicia se trasportó al lugar del suceso. El cadáver fué encontrado. E. P. D.

En licencia.—Para el Cibao salió el sábado a disfrutar de una licencia de 15 días, nuestro estimado amigo el Sr. Julio Espaillat de la Mota, Procurador Fiscal de este distrito judicial. Quedó ocupando su puesto, interinamente, el Licdo. Eduardo V. Vicioso.

Buen viaje deseamos al amigo.

Se acaba la Carretera.—Si no se evita que los automóviles lleven tan desenfrenada carrera por la Carretera del Oeste, pronto quedará acabado el afirmado de ella.

Ayer tarde venían para adentro unos automóviles—no seguidos—con tanta velocidad, que cinco minutos después del paso de cada uno estaba envuelto en una nube de polvo el camino. Entre ellos estaba el de Obras Públicas. Conque....

Para Macorís.—Ayer salieron para S. Pedro de Macorís, en el vapor *Jacagua*, el Administrador Gral. de Correos, y el Oficial 1o. de la Contaduría Gral. de Hacienda, quienes fueron a dicha ciudad en servicio de sus respectivos cargos.

BANCO NACIONAL DE SANTO DOMINGO

Sociedad Anónima. Capital Efectivo: $500.000,00 oro americano

Capital autorizado $2.000,000,00 oro.

Banco Dominicano, Establecido, Inspeccionado y regido de acuerdo con las leyes dominicanas.

Depositario de los fondos del Gobierno Dominicano.
Depositario de los fondos de la Receptoría General de Aduanas.
Agentes exclusivos para venta de Especies Timbradas

Oficina Principal: Santo Domingo.

SUCURSALES.

S. P. de Macorís	New York	Santiago
Sánchez	60 Broadway	Pto. Plata

CORRESPONSALES.

en las demás poblaciones de la República y en los Países Extranjeros

Se recibe dinero en depósito a la disposición inmediata contra cheques. Se hacen Prestamos y Descuentos de Pagarés y Letras.—Compra y Venta de giros sobre todas las plazas de la República y del Exterior.—Hace transferencias por cable.—Cobro de Giros y Pagarés u otra clase de documentos

El Departamento de Ahorros ofrece condiciones seguras y ventajosas.—El Dinero depositado devengará un interés de 4 p% anual, que se capitaliza cada tres meses.

Los reglamentos referentes al Departamento de Ahorros se envían á solicitud.

Negocios bancarios de todas clases.

Horas de caja: De 9 a. m., á 4 p. m. / Los sábados: de 9 a. m., a 1 p. m.

4a (8641) 3 p. e. Pte. 3

De Sanchez.—En el almacén de los Sres. Moya Hermanos se cometió un robo, ascendente a $370 oro y unos centavos. Los autores del mismo están presos.

Lo que dice Frías.—Esta mañana estuvo en esta Redacción el joven Sr. Luis E. Frías Q. y nos manifestó que con gran extrañeza se había enterado de una gacetilla publicada ayer en *El Tiempo*. Que ello es completamente incierto, pues él no autorizó a reportero alguno a expresar lo dicho por el colega ni menos hizo declaración de igual naturaleza. Es, por lo tanto, una invención de algún mal intencionado. «Yo—nos dice Frías—soy quien debiera demandar a *El Tiempo* por haberse hecho eco, supongo, de un rumor público, en perjuicio mío».

Setentitrés años.—Nuestro querido compañero de labores, Monsieur Félix Barró, Administrador del LISTÍN, celebra hoy el septuagésimo tercero aniversario de su nacimiento. Al darle un cordial apretón de manos hemos sentido todavía el vigor del veterano del 70.

Que celebre en salud y contento como este muchos más con los cordiales deseos de la Dirección, Redacción, Contabilidad y Tipógrafos del LISTÍN DIARIO.

De la Fortaleza.—Ayer en la tarde estuvieron presentes en la Fortaleza el Presidente de la República, Gral. Bordas Valdés, el Secretario de Justicia, Licdo. A. Tejera, el Jefe del Estado Mayor, varios oficiales de dicho cuerpo y el Gral. Estanislao de Vargas. En esos momentos estaban haciendo ejercicios con ocho ametralladoras los artilleros del Batallón Osama, mandados por el teniente Heredia.

El Presidente le regaló al capitán Cáceres Palmer un magnífico rifle *Adder* neumático y propio para tiros al blanco, obsequio que había ofrecido anteriormente.

De Yamasa llegó ayer a esta capital nuestro amigo y cumplido Agente del Listín, Sr. José Ml. Torres, a quien hemos tenido hoy el gusto de saludar en esta Redacción.

* **INTERESANTE:**—Forme la colección de los cromitos de "La Habanera" y "Casino", del No. 1 al 100, ó del 101 al 200, y llévela á la AGENCIA, donde se le entregará un valioso regalo.

Pte.—17 seg.

Primera proclama.—Anteayer fué leída en el templo católico de San Carlos, la primera proclama matrimonial de los cultos jóvenes Srta. Aurea Luz del Castillo y Braulio Desanglos.

El rumor de las próximas bodas ha repercutido gratamente en aquel ambiente social. Que Cupido triunfante los bendiga!

Vapor Iroquois.—Ayer salió para Azua el vapor americano *Iroquois*. Con rumbo a New York y escalas—menos La Romana y Monte Christi—saldrá mañana a las 5 p. m.

Ese foco.—Los vecinos de la calle Sto. Tomás esquina a Sánchez dicen que el foco eléctrico de allí hace muchas noches que no funciona, permaneciendo aquel recinto en completa obscuridad.

Obsequio a Morito.—El Comandante de la Plaza de Santiago, Gral. Manuel Sánchez ha obsequiado al niño artista Morito Sánchez con un excelente violín, como demostración de afecto.

El "vodon" en Santiago.—También en Santiago, un grupo de haitianos celebra en un barrio de aquella ciudad, los bailes del *vodou*. Nuestro colega *El Diario* llama la atención a las autoridades sobre este salvaje espectáculo.

Duro con ellos!

Para Azua salieron ayer en el vapor *Iroquois*: Pbro. Gregorio Miranda, R. G. Jost, Dr. F. G. Martín, M. M. Thompson, Arturo Alfonso, Fco. Castro y Gral. Luis Pelletier.

Sueldos.—Desde ayer se está pagando el Capítulo 9 del Presupuesto, que corresponde a Justicia e Instrucción Pública.

De Pto. Plata.—Feb. 11.—Están enfermos de gravedad, los apreciables ancianos Regina de Vargas y Melvina Vda. Langueseo.

—Se están pagando los sueldos de la primera quincena de diciembre y enero.

Reinado del Encanto, para las fiestas patrias del 27 de Febrero.

Escrutinio de hoy:

Mirita Velazquez	100
Margot Ricart	87
Americana Rodríguez	60
Aida Curiel	55
Flérida Peña	50
Mercedes Sanabia	48
F. Aybar	45
Altagracia González	40
Isabelita Pellerano	35
Rita Indiana del Castillo	30

Saludo.—Lo dirigimos a nuestro estimado amigo el Sr. Eugenio Deschamps, ex-Vice-Presidente de la República, llegado en el vapor *Iroquois*.

Dolores Iª.—En el Certamen celebrado por la agrupación de jóvenes galantes que constituyen la sociedad *8 de Febrero*, resultó triunfante en el último escrutinio la distinguida damita Dolorita Jimenes, con una mayoría de 6,100 votos.

Para el viernes de esta semana se prepara la coronación de la Srta. Jimenes, la que será proclamada *Dolores Iª Reina de la Gracia* en una veladafrica que se efectuará en el teatro *La Republicana* previamente adornado para el hermoso acto.

Al día siguiente, sábado, le será dedicado a su Magestad un lucido baile en los elegantes salones del Casino de la Juventud.

Este festival en preparación es el motivo del entusiasmo que anima a la sociedad *8 de Febrero* y a los bardos y prosistas que rendirán sus homenajes a la Reina de la Gracia.

Suceso en Jaina.—Anteanoche, cerca de un cafetín, en Jaina, salían de un baile Luis y *Nino* Mota, quienes le infirieron tres heridas con puñales a Juan Mena. Los agresores emprendieron la fuga.

Asia Luisa de Soto.—En las elecciones verificadas por la sociedad mecorisana para elejir a la Reina del Carnaval que se prepara en la metrópoli del Este, triunfó con una mayoría de 110,000 votos, la prestigiosa damita Asia Luisa de Soto, musa de la juventud admiradora de la belleza y perfumada vestal del Parnaso mecorisano.

En las elecciones, fué rival de Asia Luisa, la bellísima princesa de la corte Srta. Carmita Faxas, sustentada por la sociedad *Los Veinte* y la que obtuvo el segundo puesto del escrutinio con 106,000 votos.

* **Los caballos y vacas** padecen de cólico y de calambre. El *Painkiller* siempre cura. Medio pomo en agua caliente, repitiendo unas cuantas veces. Rehuse los substitutos. No hay más que un *Pain killer*: el de Perry Davis.

Otro que vuela.—El ciudadano Francisco Federico (a) *Pájaro Bobo*, voló desde la cárcel pública donde extinguía una condena yendo a parar al Cibao donde se le busca para meterle de nuevo en la *jaula*.

Ni el *aviador* vuela tanto....!

* **Baratillo.**—Panchito Sanabia, que no acepta rivales en su negocio, ha abierto un baratillo de muebles. Lo que le vale a Ud. en cualquier parte ocho pesos le consigue allí en seis. 2—1.

Espectáculos

Marina.—Esta noche en *La Republicana*, pondrá en escena la Compañía Rueda la preciosa zarzuela española de sublime música *Marina*. Al ofrecer a nuestro público esa obra de prestigio en el arte teatral, lo hace la Compañía Rueda con el deseo de brindar en esta temporada una noche de espectaculos lícitos.

CALEIDOSCOPIO

18 primaveras!—Felicidades mil deseamos a la culta y distinguida señorita Deyanira Julieta Domínguez, con motivo de haber celebrado ayer sus 18 primaveras.—T.

Tenífugo de Carlos Erbe son capsulas de Helecho Macho y Pelletrina fácil de tomarse sin percibir gustos desagradables. Cura infalible de la solitaria en 24 horas, sin necesidad de guardar cama. Pedir en las Farmacias.

Granulos de Arseniato de Hierro Manganeso de Carlos Erbe de Milán curan la anemia, regularizan la circulación de la sangre, producen vigor, carne y alegría. Pídase en Farmacia.

PASTILLAS del Dr. RICHARDS

PARA EL ESTÓMAGO

Conservan la salud prolongan la vida

Dos después de cada comida

En virtud de sus propiedades digestivas; tónicas y antisépticas, estas Pastillas curan cólicos, vómitos, jaquecas, vahidos, dolores de estómago, de espalda y de cabeza, agruras, amargor en la boca, acedías, ardentías en el pecho y la garganta, palpitación y calor excesivo en el corazón, accesos de bilis, fiebres gástricas, catarro en el estómago, inapetencia, insomnio, nerviosidad, debilidad y toda dolencia del estómago y del aparato digestivo, desde la más simple indigestión a la dispepsia más tenaz.

El mejor Laxante

Siempre fuimos enemigos de los purgantes ordinarios, conociendo perfectamente los gravísimos perjuicios resultantes de su uso continuo, consideración que guió nuestras asiduas investigaciones para escoger y combinar los componentes de los

Laxoconfites del Dr. Richards

El resultado fué la preparación de un laxante benigno, eficaz, puramente vegetal, libre de los inconvenientes comunes a los purgantes conocidos. Comenzamos dando algunos Laxoconfites con cada frasco de Pastillas del Dr. Richards, pero cediendo a innumerables sugestiones, resolvimos despacharlos separadamente.

En las farmacias

pueden adquirirse los Laxoconfites del Dr. Richards en pomitos conteniendo cuarenta granulillos. Tomen nota los pacientes de estreñimiento crónico, fiebres, sangre impura y otras enfermedades que requieren procedimientos laxativos. Recuérdese también que cuando el mal toca al estómago, son indispensables las Pastillas del Dr. Richards, pues sólo ellas curan la indigestión o la dispepsia. Los Laxoconfites son para el estreñimiento.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

4 (8881) [illegible]

Guardese a mano

Para caso de apuro, nada lo revivirá tan prontamente como el viejo y famoso remedio

Painkiller (MATADOLOR)

Cura Calambres, Cólico, Disenteria; Torceduras, Mordeduras y Picaduras. (B)

P 4a (8880) 3 p e 156 12

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U.S.A.

Tos 3a —3 v p s 264

Se vende

En San Pedro de Macorís una casa, situada en Miramar frente a Don Lorenzo Bazán, construída de maderas extranjeras, de 30 pies de frente y 24 de fondo, con cocina grande pozo y letrina. Solar propio

Informes los dará el Sr. *Horacio Fibles*, Hotel Francés.

San Pedro de Macorís.

4a (8913) 3 3 seg.

Partición de terrenos comuneros de Haytí Mejías

Se hace saber que por sentencia dictada el día 24 de Noviembre de este año de 1913, el Juzgado de Sto. Domingo, ha dictado una sentencia, cuyo dispositivo es como sigue:

1o Que debe ordenar y ordena la mensura y partición de los terrenos comuneros denominados Haytí Mejías, ubicados en la común de Bayaguana, jurisdicción de Santo Domingo; 2o que debe dar y dá comisión al Notario Armando Pellerano Castro para mediante recibo sea depositario de los títulos de dicho terreno; y 3o declara los costos a cargo de los copropietarios.

Por lo cual se requiere que todos los condueños en el dicho terreno comunero de Haytí Mejías depositen sus títulos con el Notario Don Armando Pellerano Castro, cuyo estudio está en la ciudad de Santo Domingo en la casa No 9 de la calle Mercedes.

El plazo para la presentación de los títulos expira el día tres de Marzo del año próximo.

Sto. Dgo., Nvbre. 28 de 1913.

M. García Mella.

4a (8914) 3 p. e. Pte.—3

Manuel de J. Espinal F.

Alguacil de Estrados de la Suprema Corte de Justicia ofrece los servicios de su ministerio al público en general, y muy especialmente a los abogados con estudio abierto en el territorio de la República.—Dirección: Palacio de Justicia, o Separación, 101.

Sto. Domingo, Rep. Dominicana.

4a (8908) 8—6 seg

Al Público.

Los abajo firmados, dueño y exgerente, respectivamente del establecimiento "La Villa de Lóndres", sito en la calle "Separación" No. 27, participan al público que en fecha de hoy han rescindido por mutuo acuerdo el contrato que habían celebrado en esta ciudad en fecha 8 de marzo de 1911, bajo firma privada.

En lo sucesivo deberán entenderse con el Sr. A. M Brea, actual administrador del establecimiento, todas aquellas personas que tengan cuentas pendientes con la referida tienda "La Villa de Londres".

Sto. Dgo., 1o de Febo. de 1914.

P. A Ricart.
Ernesto Vicioso B.

4 (8904) 3os. 7—4.

Se vende

Un automóvil marca Ford en perfecto estado, con solo dos meses y pico de uso, con repuestos todo nuevo. Precio $450 oro.

Informes:

Alfredo Pichardo.
Separación. 42

4a. (8754) 3 p. e, Pte — 33.

L. ARTURO SENIOR
Y
SEÑORA

Se despiden de sus amistades y tienen especial gusto de ofrecerse en Santiago de los Caballeros:

Calle 30 de Marzo.

1a. (8919) 3—1 seg.

Ganga.

Se vende una Victoria.
Avenida de Capotillo,—16.
Bernardo Rodríguez.
4a (8905) 3—7 seg.

Ojo! Ojo!

En el Establo de Carlos S. Rojas, calle Beler, casa No. próximo a la Carretera, se alquilan caballos y se reciben a cuido con esmerada atención.

4a (8897) 3 ps. Pte —6.

Vapor Viking

Itinerario

Sale para Azua y Barahona, los lunes y jueves a las 10 p. m.

4a (8898) 3 p. e. Pte.—6

Dr. Celio Estruch

Dr de la Universidad de la Habana, Licdo. de la Facultad Nacional. «Hotel América» Sto. Dgo., R D.

4a. (8849) 3 p. e. 15—13

Botica Nueva

de
MANUEL RALDIRIS.

Esmero en el despacho.

San Cristóbal (R. D).

4a. (8454) 3 o. e. Pte.—90

Farmacia y Droguería.

Ventas al por mayor y al detalle
REFERENCIAS:
New York:
Mallinckrodt Chemical Work (38 Platt St)
PARIS.
Viel Sucesores de Rigaud & Co (8 Rue Vivienne)
Santo Domingo
THE ROYAL BANK OF CANADA
4a. (8903) 3 p. e. Pte.—30

Dr. Pedro Ma. Garrido.

Médico-Cirujano.

Especialista en ginecología y partos.
Calle General Luperón Nº 14.
Santo Domingo, R. D.
4a (8863) 3 p. e. Pte.—11

Se hace saber

que la Agencia del vapor nacional *Jacagua* está a cargo de Don Aristides Victoria, quien tiene su oficina en la casa No. 58 de la calle Colón, de esta ciudad; y que el mismo Sr. es el apoderado del Gral. Don Alfredo M. Victoria, para entenderse en todo lo relativo al inquilinato de las casas de éste.

4a. (8874) 3 pe 18—12